

## **BANDO DE LA ALCALDÍA**

**DON ABEL GONZALEZ RAMIRO, EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA (BADAJOZ), hace saber:**

Que desde el Centro de Salud de Guareña se ha confirmado, en el día de hoy, 20/04/2020 a las 13:30, la existencia de un caso de contagio positivo por Coronavirus (COVID-19) de un vecino del término municipal de Guareña. Las pruebas han sido realizadas en el Hospital de Mérida durante este fin de semana. Efectivos de la Guardia Civil y Policía Local están al corriente de la situación para hacer efectivos los protocolos para esta situación.

Esta situación no requiere la adopción de ninguna medida excepcional más allá de las que establece el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Se pide a los vecinos calma y confianza en nuestros profesionales sanitarios con la seguridad de que su trabajo dará los resultados esperados.

De la misma forma, se ruega encarecidamente a los vecinos a que refuercen las medidas de prevención aconsejadas y difundidas por las autoridades.

Desde el ayuntamiento de Guareña se seguirán respetando todas las medidas dictadas por las autoridades sanitarias y civiles, y adoptando aquellas otras que se consideren necesarias en función de la evolución de la situación, manteniendo en todo momento informada a la población.

Insistimos en la petición de que se cumplan los protocolos establecidos sobre cuarentena y aislamiento domiciliario preventivo por la salud de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lo manda y firma el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Guareña.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

